

ACTA No. 32

En Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 30 de Octubre del año 2015, en el salón de reuniones de cabildo, atendiendo la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Prof. Mario Zamorano Cantú, con fundamento en lo establecido en los Artículos 42, 43, 44, 55 Fracción II, 59 y 60 Fracción 10 del Código Municipal Vigente en el Estado de Tamaulipas. Se llevó a cabo la Trigésima Segunda sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del período que comprende del 1 de Octubre del 2013 al 30 de Septiembre del 2016, integrado por los **C.C. Profr. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal; María Concepción Hernández Trejo, Primer Regidor; Francisco Javier Ochoa Castillo, Segundo Regidor; Carlos Adrián Vázquez de Leija, Tercer Regidor; Nayeli Piñón Medina, Cuarto Regidor; Ismael Oyervides Rojo, Quinto Regidor; Guadalupe Martínez Ramos, Sexto Regidor; y Amado Martínez Bernal, Síndico Municipal.** Asistidos por el Lic. Daniel López Cisneros, en carácter de Secretario del Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se llevó a cabo la presente reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso de la Ley de Ingresos 2016.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto, por instrucciones del Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal Constitucional, el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia de todos los integrantes del Cabildo.

Posteriormente el Prof. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del Cabildo, sometió a su consideración el orden del día, mismo que fue aprobado para su desarrollo.

Dando cumplimiento al segundo punto, relativo a la instalación de la asamblea, habiendo constatando que existe quorum legal, el Presidente Municipal, declaró instalada la sesión, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

Como tercer punto, en uso de la palabra el Lic. Daniel López Cisneros, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del acta correspondiente a la asamblea anterior desahogándose con ello el punto número tres del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por los integrantes del Cabildo asistentes a la sesión.

Con relación al cuarto punto del Orden del Día, el que refiere a la presentación y aprobación en su caso de la Ley de Ingresos 2016. El Presidente Municipal, pone a consideración del Cabildo la aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Aldama, Tamaulipas para el próximo año 2016. Para lo cual, da a conocer el documento elaborado por el Tesorero y el Síndico Municipal, de conformidad con los lineamientos marcados por la Auditoría Superior del Estado.

El Presidente Municipal propone que dicha Ley quede en los mismos términos de la Ley de Ingresos 2015, con la excepción del Artículo 3, donde se hace la estimación de los probables ingresos a percibir en el Ejercicio 2016, que ascienden a un total de \$116' 200,00.00 (CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), la propuesta anterior, se pone a votación del H. Cabildo, siendo aprobada por unanimidad, quedando el documento antes mencionado como anexo de la presente acta.

Continuando con la sesión, se da inicio al quinto punto del orden del día, correspondiente a:

ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, el Profr. Mario Zamorano Cantú, Presidente Municipal de Aldama, Tamaulipas propone al H. Cabildo modificaciones al programa anual de obra FORTAMUN 2015 (Fondo de Fortalecimiento Municipal), dichas reformas tienen el propósito de hacer una reclasificación del direccionamiento de los recursos del fondo para una optimización de los mismos. Por lo anterior:

Se propone la realización de los siguientes conceptos de obra:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
614	Construcción de Dispensario Médico en Ejido Carrera Torres	\$ 175,000.00
622	Aportación al Programa 3x1 Migrantes para la Construcción de Cubierta Metálica en Jardín de Niños Estefanía Castañeda en la Col. Constitución	\$ 350,000.00
		\$525,000.00

(Quinientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M. N.)

Por lo antes citado en supra líneas, se propone realiza la cancelación del concepto de obra siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
611	Mejoramiento de Vivienda PROVIVAH/FONHAPO (Vivienda Completa) 40 Acciones Costo Unitario \$123,700.00	\$ 480,000.00

(Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M. N.)

Así mismo, se propone la disminución de la siguiente partida:

PARTIDA	CONCEPTO	Aumento(+)	Disminución (-)
296	Seguridad Pública (Compra de Refacciones)	- -	\$45,000.00

(Cuarenta Y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.)

Y la incorporación del aumento a la partida 614 de la construcción de dispensario médico en Ejido Carrera Torres.

También se solicita la siguiente transferencia entre partidas como a continuación se señala:

PARTIDA	CONCEPTO	Aumento(+)	Disminución (-)
443	Desayunos Escolares	\$65,000.00	- -
296	Seguridad Pública (Compra de Refacciones)	- -	\$65,000.00

(Sesenta Y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.)

Con los movimientos de cancelación y disminución de partidas, se completa el importe para las obras propuestas de autorización de obra pública.

Continuando con el uso de la voz, el Presidente Municipal solicita la autorización del H. Cabildo para llevar a cabo lo anteriormente descrito. El Cabildo por su parte, acepta por unanimidad las modificaciones del programa de obra, así como la inclusión de las nuevas propuestas de obra.

Por lo antes manifestado se estipula el nuevo programa de obra de FORTAMUN 2015:

No.	No. Obra	LOCALIDAD	Columna1	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	ANUAL	TRANSFE- RENCIAS	TRANSFE- RENCIAS2	AMPLIACIO- NES	CANCELACIO- NES	MODIFICADO	PARTIDA GENERICA
						(+)	(-)	(+)	\$ -		
1	N/A	Cabecera Municipal	341	Intereses Bancarios	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	341
2	N/A	Cabecera Municipal	991	Deuda Publica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	991
3	N/A	Cabecera Municipal	443	Desayunos Escolares	\$ 4,216,328.00	\$ 65,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,281,328.00	443
4	N/A	Cabecera Municipal	311	Alumbrado Público (Energía Eléctrica)	\$ 2,616,442.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,616,442.00	311
5	N/A	Cabecera Municipal	246	Alumbrado Público (Material Eléctrico)	\$ 1,598,320.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,598,320.00	246
6	N/A	Cabecera Municipal	851	Seguridad Publica (Sueldos Bando Único y Gasolinas) Convenio	\$ 2,124,504.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,124,504.00	851
7	N/A	Cabecera Municipal	249	Seguridad Publica (Material de Señalización)	\$ 165,835.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165,835.00	\$ -	249
8	N/A	Cabecera Municipal	541	Seguridad Pública (Adq de Vehículos)	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	541
9	N/A	Cabecera Municipal	296	Seguridad Publica (Compra de Refacciones)	\$ 681,322.00	\$ 76,835.00	\$110,000.00	\$ -	\$ -	\$ 648,157.00	296
10	N/A	Cabecera Municipal	113	Seguridad Publica (Sueldos Protección Civil)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	113
				OBRA							
11	N/A	Cabecera Municipal	614	Aportación al Programa 3x1 para Migrantes 2015	\$ 368,775.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 368,775.50	614
12	N/A	Varias Localidades	614	Aportación al Programa Ampliación de Vivienda Plan VD9544 Área Rural	\$ 1,479,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,479,500.00	614
13	FF2015/002001	Cabecera Municipal	614	Ampliación de Línea de Drenaje y Agua Potable en Calle Juárez entre Matamoros y Guerrero	\$ 290,000.00	\$ -	\$ 76,835.00	\$ -	\$ 213,165.00	\$ -	614
14	FF2015/002002	Col. Valores	614	Ampliación de Línea de Drenaje y Agua Potable en Calle Servicio/Integración Familiar y Superación	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180,000.00	\$ -	614
15	FF2015/002003	Cabecera Municipal	614	Ampliación de Línea de Drenaje y Agua Potable en Calle Guerrero Entre Obregón y Juárez.	\$ 370,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,000.00	\$ -	614
16	FF2015/002004	Cabecera Municipal	614	Repavimentación de La Calle Hidalgo entre Prolongación Centenario y Boulevard Dr. Leopoldo Montalvo de Leija	\$ 331,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 331,000.00	\$ -	614
17	FF2015/002005	Ejido. Carrera Torres y Ejido Ramón Corona	614	Construcción de Dispensarios Médicos	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	\$ -	614
18	FF2015/002006	Col. Constitución	614	Pavimentación Hidráulica de La Calle Argentina entre Constitución y Palmas 2da Etapa	\$ 309,154.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 309,154.03	614
19	FF2015/002007	Ej. Francisco I. Madero	614	Construcción de Un Aula Didáctica Adosada Estr. Reg 750 en el Jardín de Niños "Rosaura Zapata Cano"	\$ 284,406.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 284,406.47	614
20	N/A	Varias Localidades	611	Mejoramiento y Ampliación de Vivienda CONAVI 2015 (Ampliación y/o Mejoramiento de Vivienda) 100 Acciones Costo Unitario \$45,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 650,000.00	\$ -	\$ 650,000.00	611
21	N/A	Varias Localidades	611	Mejoramiento de Vivienda PROVIVAH/FONHAPO (Vivienda Completa) 40 Acciones Costo Unitario \$123,700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00	\$ 480,000.00	\$ -	611

